

LA EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD

EN TIEMPOS DE CAMBIO. UNA MIRADA AL CONTEXTO ESCOLAR

Dra. Beatriz Castellanos Simons y Dra. Alicia González Hernández

Instituto Superior Pedagógico «Enrique José Varona»
bettysimons@hotmail.com
hugoluis@cubarte.cu

PARA COMPRENDER Y EDUCAR LA SEXUALIDAD, SE PROPONE UN ENFOQUE HUMANISTA CRÍTICO QUE CONSIDERA AL HOMBRE Y LA MUJER COMO SERES INCONCLUSOS, CUYA PERSONALIDAD SE CONFIGURA EN UN PROCESO DINÁMICO, DONDE TIENEN UN PAPEL DETERMINANTE EL MEDIO VITAL Y LOS VÍNCULOS QUE ESTABLECEN AL COMUNICARSE E INTERACTUAR CON LOS DEMÁS.

Pensar en una nueva sociedad es pensar necesariamente una nueva educación.
Clodoaldo M. Cardoso
La canción de la integridad

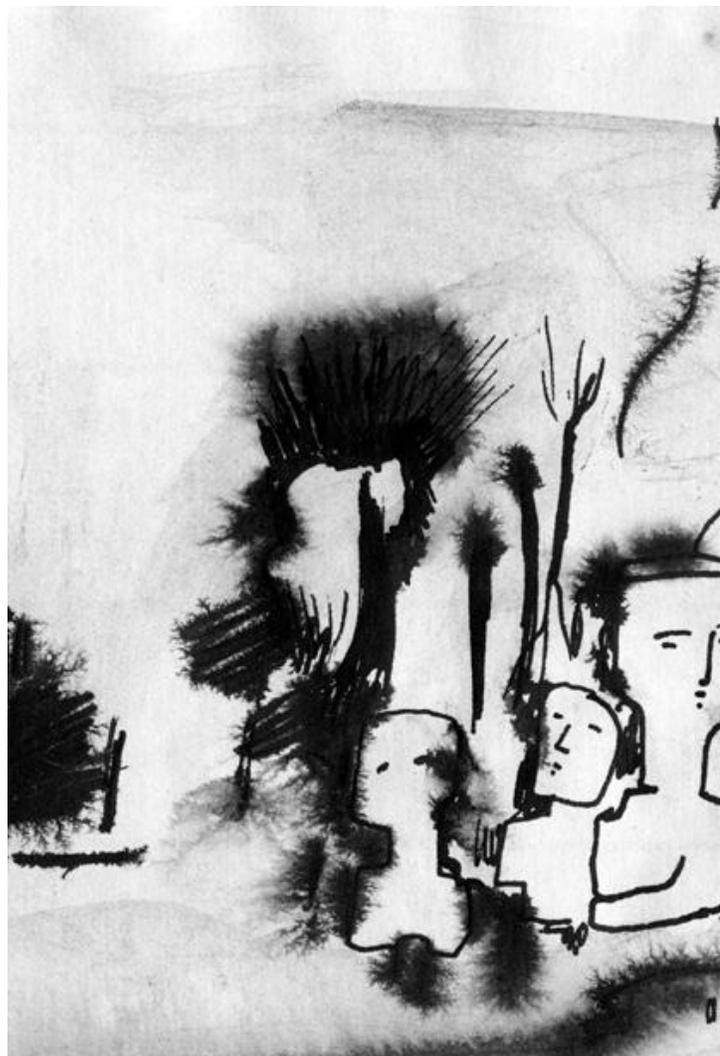
UNA NUEVA SOCIEDAD, UNA NUEVA EDUCACIÓN

En la época contemporánea, frente a los impactos de las aceleradas transformaciones que se despliegan en los escenarios globales, regionales y locales, las funciones sociales de la educación son sustancialmente revalorizadas, y se rescata su papel como herramienta estratégica indispensable para promover la formación de la ciudadanía del siglo XXI, protagonista de la construcción de un mundo fundado en los ideales universales de paz, libertad, equidad y justicia.¹

Mas, la nueva ciudadanía del siglo XXI, convertida en utopía movilizadora de las fuerzas educativas sociales, está conformada por personas singulares e irrepetibles, cuya historia existencial se encuentra marcada por el hecho de ser hombre o de ser mujer en una época histórica concreta y en los espacios de una determinada cultura.

Por consiguiente, la educación está convocada hoy a cultivar, como parte inseparable del proceso integral de crecimiento personal de las generaciones presentes y futuras, nuevas formas de comprender,

vivir y sentir la sexualidad y la pertenencia a un género, en correspondencia con los problemas formativos trascendentales de la sociedad postmoderna, como son: el ejercicio del derecho a la equidad; el acceso a la educación, la salud, la participación social, política, productiva y económica; la oportunidad de tener una



vida digna y feliz y tomar decisiones responsables, especialmente en el ámbito del comportamiento sexual y reproductivo.

Resulta ineludible en este contexto que la dinámica del mundo actual ha desencadenado el eclipse inexorable de los paradigmas educativos predominantes, al acrecentarse la profunda e insalvable brecha entre las demandas de la sociedad a la educación y la capacidad de respuesta —cada vez más debilitada— de los sistemas educativos ante los nuevos desafíos presentes en todas las dimensiones de la actividad humana, incluyendo la sexualidad.

A la luz de esta situación, viene floreciendo, durante las últimas décadas, un nuevo ideario educativo, comprometido con:

- una educación a lo largo de toda la vida en el seno de una sociedad educativa, que aúne la voluntad y la acción de los múltiples agentes y fuerzas educativas.
- una educación donde se conjuguen armonio-

samente la calidad y la equidad de oportunidades para todos y para todas.

- una educación de puertas abiertas a la diversidad, que reconozca, respete y valore la pluralidad de etnias, lenguas, tradiciones y culturas, así como las diferencias individuales, socioeconómicas, de género y generacionales, atendiendo a las necesidades básicas de aprendizaje de las personas.

- una educación centrada en la formación integral de cada persona, potenciadora del desarrollo de competencias para la vida, en función de los cuatro pilares de la educación para el siglo XXI: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser.

- una educación que promueva la apropiación de los logros científico-técnicos y la democratización del acceso a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, en los marcos de estrategias que aseguren su utilización a partir de criterios de calidad y equidad.

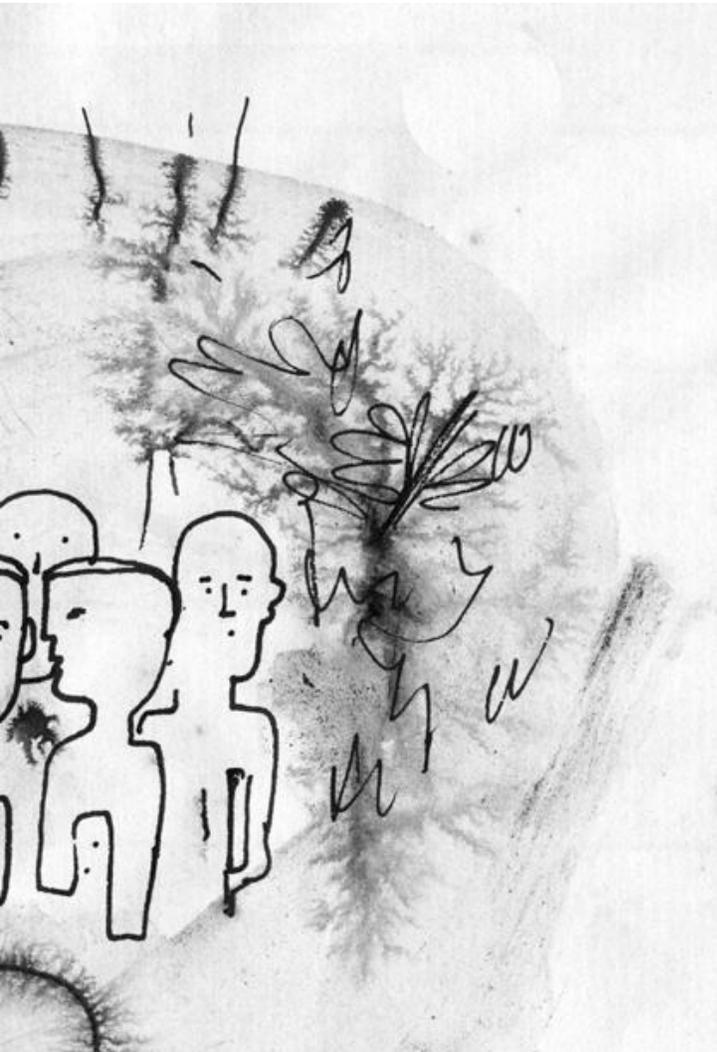
- una educación de profunda vocación ética sustentada en los valores humanos universales, que contribuya a promover el desarrollo sostenible, la consolidación de los ideales democráticos y la convivencia pacífica y solidaria entre las distintas naciones, pueblos y culturas.²

Las visiones educativas renovadoras plantean también el reto de remover los cimientos de las concepciones reduccionistas, biologicistas y culpabilizadoras acerca de la sexualidad humana y su educación, cuya naturaleza autoritaria, dogmática, formalista, despersonalizadora y descontextualizada promueve la formación de personalidades conformistas y acríticas, incapaces para vivir en sociedades auténticamente democráticas, construidas sobre la base del diálogo, la tolerancia, la justicia, la equidad y la solidaridad.

LA EDUCACIÓN SEXUAL ALTERNATIVA Y PARTICIPATIVA

El marco conceptual que proponemos para comprender y educar la sexualidad en los nuevos tiempos de cambio, tiene sus pivotes en un enfoque humanista crítico, considerando que el hombre y la mujer son seres inconclusos cuya personalidad se configura en un proceso dinámico, donde desempeñan un papel determinante la actividad desplegada por la persona en su medio vital y los vínculos que establece al comunicarse e interactuar con los demás.

Consecuentemente, es necesario fomentar un cambio profundo en las concepciones, actitudes y prácticas secularmente prevalecientes en el campo de la educación sexual, para asegurar que ésta se convierta en



«el proceso activo y permanente que potencia al individuo para el encuentro libre, pleno y responsable con la sexualidad, en correspondencia con sus necesidades y con las demandas del entorno, garantizando el protagonismo, la capacidad de elegir los límites personales de la sexualidad y el respeto a los de las personas con las cuales se relaciona». ¹

El carácter alternativo y participativo debe singularizar al proceso educativo, sustentado en el respeto a la diversidad, la equidad y la libertad responsable,² de modo que se ofrezcan a los y las educandos opciones para vivir la sexualidad sin imponerlas de forma vertical, favoreciendo el desarrollo de la autonomía y la toma de decisiones. En igual medida, es imprescindible estimular la genuina participación de las personas como protagonistas de sus propias vidas y de su educación, en los marcos de un proceso interactivo, colaborativo, contradictorio y permanente.

La educación sexual alternativa y participativa juega un sensible papel como promotora del desarrollo de la personalidad integral y su esfera sexual. En efecto, el proceso educativo debe partir de los conocimientos, actitudes y valores que posee la persona, pero su función no se limita a la adaptación, sino que se dirige a crear desarrollo, orientando el progreso permanente hacia nuevos niveles potenciales que superen las metas previamente logradas.

Precisamente, las necesidades básicas de aprendizaje en la esfera de la sexualidad deben ser diagnosticadas por los y las educadores atendiendo a la zona de desarrollo potencial de cada persona, entendida por Vigotsky como «la distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz».³

Las perspectivas en torno a la educación desarrolladora, fundamentan una concepción amplia y flexible de las necesidades básicas de aprendizaje, que no pueden ser consideradas como un techo al cual se arriba: «Lo básico de la necesidad se refiere a su carácter generador de otra necesidad, por lo cual las necesidades de aprendizaje son infinitas. La satisfacción de una de ellas posibilita el planteamiento de otras de índole cada vez más compleja, lo que implica aprender a aprender».⁴

Por tanto, una educación desarrolladora de la sexualidad conduce el proceso de crecimiento de la personalidad hacia progresivos niveles superiores, respeta las ne-

cesidades y opciones individuales y ofrece las posibilidades para que la persona sea participe de su propio mejoramiento y del despliegue todas sus potencialidades.

EDUCACIÓN, APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA SEXUALIDAD EN LA ESCUELA

La escuela representa la institución social sobre la que recae el encargo explícito de llevar a cabo la educación de forma sistemática, organizada, planificada y científicamente fundamentada, en función de lograr determinadas finalidades e intenciones que se corresponden con el modelo de ser humano que cada sociedad aspira a formar.

En los marcos escolares, la especificidad de la educación, relacionada con su dirección conciente e intencional, consiste en que se despliega a través del proceso de enseñanza-aprendizaje, donde los maestros y las maestras tienen el papel de mediadores entre los contenidos de la cultura seleccionados en el currículo, y la formación de los alumnos y las alumnas.

El proceso de enseñanza-aprendizaje escolar es desarrollador⁵ cuando favorece que los alumnos y las alumnas realicen aprendizajes desarrolladores, apropiándose activa y creadoramente de los contenidos y las formas de conocer, hacer, convivir y ser construidos en la experiencia sociohistórica. En la misma medida, según se planteó previamente, el proceso desarrollador conduce y estimula el desarrollo de las distintas esferas y dimensiones de la personalidad; se organiza a partir de los niveles de desarrollo actual y potencial de las personas; atiende a la diversidad de necesidades de aprendizaje, y persigue la finalidad de formar la personalidad integral y autodeterminada de la nueva ciudadanía del siglo XXI, capaz de autotransformarse y de transformar su realidad en un contexto histórico concreto.

CRITERIOS Y DIMENSIONES DEL APRENDIZAJE DESARROLLADOR

El carácter desarrollador de los aprendizajes escolares, incluyendo los aprendizajes para la vida sexual y reproductiva, se relaciona con tres criterios básicos:⁶

- Promover el desarrollo integral de la personalidad, garantizando la unidad de lo cognitivo y lo afectivo, o sea, de la apropiación de conocimientos y la formación de valores, actitudes, sentimientos, convicciones e ideales.
- Estimular el tránsito progresivo de la dependencia a la independencia y la autorregulación del comportamiento y la propia vida.

